

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 12 DE SETIEMBRE DE 1885

Número 6.089

SECCION DE RECLAMOS.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GARBANZOS.

Las primeras partidas de la nueva campaña, clases muy superiores, tanto por su fina cachura, como por su grueso tamaño, se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor saichichon de Vich á precios muy equitativos.
La mortadela de Bolonia, á 24 reales kilo.

Los acreditados chorizos de mis fábricas en Candelario á precios más económicos y garantizada su fina calidad.

Gran sartido en excelentes jamones gallegos avileses, maridanos, manchegos y de Wespalia.

Quesos de bola primera calidad á 11 reales y 18 rs. pieza.

El tocino superior á 8 1/2 y 9 reales kilo.

La manteca de cerdo, á 7 reales kilo.

Idem de vaca fresca las primeras partidas, á precios económicos.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choricerros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.^{ña} Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm 8.

CIRCULAR.

El «Boletín oficial» respecto á quintas ha publicado la siguiente, que recomendamos al público por su importancia:

«A propuesta de la Comision provincial y de conformidad con lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio y Real orden circular de 7 de Agosto últimos, el dia 1.º de Octubre próximo, dará principio el juicio de exenciones ante la misma Comision, de los mozos comprendidos en el actual alistamiento por el orden de pueblos que á continuacion se expresa:

Dia señalado para el juicio de exenciones. Partido judicial.

Octubre 1.º	Villena.
Idem 2.º	Novelda.
Idem 3.º	Monovar.
Idem 5.º	Dolores.
Idem 6.º	Jijona.
Idem 7.º	Orihuela.
Idem 8.º	Eliche.
Idem 9.º	Pego.
Idem 10.º	Catlosa de Ensarriá.
Idem 12.º	Denia.
Idem 13.º	Villejoyosa.
Idem 14.º	Alcoy.
	Cocentaina.
	Alicante.

En su virtud, los Ayuntamientos procederán á nombrar los Comisionados que han de conducir á esta capital los mozos que previene el art. 102 de la ley, que son:

1.º Todos los que hayan solicitado su exclusion temporal por tener alguna de las inutilidades comprendidas en las clases 2.ª y 3.ª del cuadro.

2.º Los que hayan reclamado ó sido reclamados para ante la Comision provincial por suscitarse duda acerca de su talla ó de algun defecto fisico que hubiesen alegado, de los comprendidos en la clase 1.ª del cuadro y

3.º Los que hubiesen reclamado contra el fallo del Ayuntamiento en las exenciones legales y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

Para que los mozos no incarran en la nota de prófugos y dejen de comparecer en el dia señalado, deberán ser citados personalmente y por medio de anuncios, segun previene el art. 55 de la ley.

Los comisionados que nombren los Ayuntamientos para la conduccion de los mozos deberán hallarse en esta capital con un dia de antelacion al designado y entregar en la Secretaría de la Diputacion provincial los documentos siguientes:

1.º Certificacion literal de las diligencias practicadas por el Ayuntamiento, tanto acerca del alistamiento cuanto respecto al acto de la clasificacion y declaracion de soldados y reclamaciones que se hubiesen producido.

2.º Relacion de todos los mozos alistados con expresion del nombre de su padre y madre y debidamente clasificados, en la forma que expresa el artículo 78 de la ley.

3.º Otra relacion de los mozos que deben presentarse en la capital y

4.º Tres ejemplares de filiacion de todos los mozos alistados, menos las

de los que hubiesen sido excluidos del servicio por inútiles, comprendidos en la clase 1.ª del cuadro de exenciones y los que no alcancen la estatura de 1 metro 500 milímetros, que no hubiesen sido reclamados.

Advierto á los Sres. Alcaldes, bajo apercibimiento de multa, que ningun pueblo está relevado de nombrar comisionado para hacer la entrega de todos los documentos que se indican aun en el caso de que no tuviesen mozos que hayan de presentarse en la capital.

Me prometo de los señores Alcaldes el más exacto cumplimiento de este servicio, á fin de que ningun mozo de los que han de venir á la capital deje de verificarlo, evitándome el disgusto de exigirles la mas estrecha responsabilidad.

Alicante 9 de Setiembre de 1885.—El Gobernador, J. Ruiz Corbalán.

LOS TORPEDEROS.

Nuestros lectores han podido ver estos dias un artículo que se titula: *La marina de guerra alemana juzgada por un alemán*, y que han reproducido casi todos los periódicos de esta corte. Su lectura basta á persuadir de la verdad que dejamos asentada; el marino no se improvisa, así lo demuestran esos buques abordándose en plena calma y en pleno dia; esos comandantes y oficiales que hacen encallar sus buques en bancos señalados en todas las cartas, y que el ejecutar una virada destruyen la obra muerta del bajel que navega en conserva; y esas imperitas tripulaciones, reclutadas segun el original y famoso sistema del general Stooh, con vagabundos de profesion, obreros cansados del trabajo y la hez y la escoria de la sociedad.

Compárense estos mariceros con los que, nacidos en nuestras costas, viven familiarizados con el mar, desde que empiezan á tener conciencia de su ser y que, niños, acompañan á sus padres en las faenas de la pesca, aventurándose á veces centenares de millas de las costas; y ya hombres, sientan plaza generalmente en pequeños barcos de cabotaje, lanzándose á todos los peligros y aventuras de la vida del marino ó se alistan en los buques de alto bordo que surcan la inmensidad de las olas, consagrándose por entero á la profesion para que han ido insensiblemente educándose.

De la oficialidad experta y arrojada de la marina militar, ¿qué podremos decir en abono de nuestra opinion? El Callao, la campaña de Cuba, las conti-

nuas expediciones hechas á nuestras lejanas colonias, recuerdan mejor que lo haríamos nosotros amontonando argumentos y citas. La marina española tiene una historia brillante, en que figuran nombres que el mundo entero conoce y venera; de la historia de la marina alemana, nadie sabe hasta ahora mas suceso notable que el haber echado á pique la fragata *Emperador Guillermo* á su compañera la *Grosser Kururst*, al hacer una maniobra en el canal de la Mancha.

Hemos dicho que los medios materiales se improvisan, y así es en efecto. Claro es que la adquisicion de grandes buques de combate no sería posible en un momento dado; pero el proveerlos de algunos cruceros que añadir á los cuatro ó cinco que poseemos ya, no lo juzgamos difícil ni largo, y sobre todo la verdadera arma de defensa, la única quizás conveniente, la que nos daría todas las ventajas que podemos apetecer en la lucha, la encontraríamos en brevísimo plazo.

Con una pintoresca frase, el Director de nuestra revista dijo hace pocos dias, en ocasion de un acto eminentemente patriótico, que así como en el cuerpo humano cada órgano tiene su microbio, el microbio del acorazado es el torpedero, y decimos nosotros, recogiendo el símil: hé ahí el arma, hé ahí el medio que nos ofrece la industria moderna para acometer al enemigo, y para poner á cubierto de sus formidables elementos de ataque nuestras costas y puertos de la Península y Ultramar.

El precio de un barco torpedero, es, por término medio, medio millon de reales. Así, pues, con lo que vale un acorazado de primera, pueden adquirirse cien torpederos, y esto en contados dias, porque en las casas constructoras del extranjero hay gran número á la venta, y en último extremo podrían fabricarse en seis ó siete semanas.

Sesenta torpederos repartidos en nuestros puertos de la Península, bastarían á ponerlos al abrigo de toda agresion, y si algun acorazado prevalido de su fuerza intentara acercarse á la costa, hallaría el castigo de su audacia, porque, lo creemos con fé ciega, nuestros marinos tendrían á gala acometer á estos terribles colosos, exponiéndose á peligros inminentes, por solo una remota probabilidad del triunfo, que así es y ha sido siempre la brava oficialidad de la Armada española.

El torpedo puede considerarse como arma nueva y casi desconocida; apenas si se hicieron con él algunos ensayos afortunados en la guerra turco-rusa.

BOLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 215

por su rencor como por su altivez, María Antonieta queria vencer y se queria vengar.

—«Las reinas no pueden ahogarse» habia dicho Enrique de Inglaterra en medio una tempestad, y la reina abrigaba la misma opinion que Enrique de Inglaterra.

No habia estado María Teresa mas cerca de la muerte, que ella cuando cogió á su hijo en sus brazos y lo presentó á sus húngaros.

Este heroico recuerdo de la madre, influyó sobre la hija; esto fué una equivocacion terrible; terrible, porque comparó su situacion sin juzgarla con acierto!

María Teresa tenia el pueblo en su favor; María Antonieta lo tenia en su contra.

Ella tambien le odiaba: tal vez ¡ay! siendo mujer le hubiese odiado menos, si Charny la hubiese amado más.

Hé ahí lo que pasaba en las Tullerías, durante los dias en que la revolucion hizo alto, en que las pasiones exaltadas se calmaron y en que hubo un trueque en que amigos y enemigos se reconocieron mutuamente para comenzar á la primera declaracion de hostilidades, un combate mas encarnizado, una lucha más terrible.

214 LA CONDESA DE CHARNY

cosas á las cuales no podia acceder, tanto por mí como por tí que has de ser mi sucesor. No han faltado hombres malos que han engañado al pueblo y los excesos de estos últimos dias, han sido el resultado de su obrar... Pero, hijo mio, es necesario perdonar al pueblo!

Al oír esta recomendacion, María Antonieta cerró los labios; era evidente que encargada de la educacion del niño, el perdon de las injurias no era lo que más le aconsejaba.

Al dia siguiente la ciudad de Paris y la guardia nacional, nombraron una comision para suplicar á la reina que asistiera al teatro á fin de manifestar con su preseucia y la del rey el placer que sentian al residir en Paris.

La reina contestó que tendria una gran satisfacion en asistir al teatro pero que necesitaba algun tiempo para olvidar los recuerdos que le dejaron los dias que acababan de pasar. El pueblo ya habia olvidado; quedó, pues, sorprendido al ver que la reina no habia olvidado aun.

Cuando supo que el duque de Orleans, su enemigo, habia dejado á Paris, tuvo un momento de verdadera alegria; pero no la manifestó á Lafayette: siempre creyó que era á consecuencia de alguna cosa ocurrida entre éste y el principe.

Así lo creyó ó pareció creerlo, pero no queria deber nada á Lafayette.

Verdadera princesa de la casa de Lorena, tanto

BOLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 211

Pero no sucedia lo mismo con María Antonieta. La mala disposicion en que se encontraba el corazón de la mujer, perjudicaba al de la reina. Sus lágrimas, eran lágrimas de despecho, de celos, de dolor. De este llanto que vertía, habia tanto para Charny como para este cetro que veia escapar de sus manos.

Así es, que contemplaba á aquel puerto y oía sus gritos con corazón y espíritu agitados.

Era mas jóven, realmente, que Mad. Isabel, 6 para mejor decir, de una misma edad á certa diferencia; pero la virginidad del alma y del cuerpo de esta, constituían una tónica de inocencia de que aun no se habia despojado, mientras que las ardientes pasiones de la reina, el odio y el amor, habian dado á sus manos un tinte amarillo, habian apretado sus dientes en sus labios sin color y rodeado sus ojos de este violáceo y nacarado círculo que revela un mal incurable, constante y profundo.

La reina estaba enferma, peligrosamente enferma: enferma de un mal cuya curacion era imposible, pues su único remedio eran la dicha y la paz, y la pobre María Antonieta no podia pensar, sine en la dicha y la paz que para siempre habia perdido.

Así en medio de aquella expansion, en medio de aquellos gritos, en medio de aquellos vivas, mientras que el rey tendia sus manos á aquellos hom-

Seamos, pues, los primeros en revelar al mundo este medio que asegura la independencia y la libertad de las naciones débiles, y habremos á la vez prestado un importante servicio á la causa del derecho y de la razón.

Barcos torpederos es lo que piden á la patria nuestros jóvenes marinos para dar cuenta, en breve plazo, de la escuadra alemana.

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, todas esas tres posesiones quedarían también bien defendidas por este sistema, y el corso hecho por vapores mercantes de gran andar, nos aseguraría la libertad de los mares, sin que nuestro comercio español sufriera con ello el menor detrimento, mientras que las industrias alemanas, hoy florecientes, experimentarían graves quebrantos, que habrían de terminar arruinándolas, de prolongarse largo tiempo la lucha.

Fijense en estas breves consideraciones los que nos lean, y habrán de convenir seguramente con nosotros en que, aceptada en este terreno y con tales elementos la guerra, el resultado nos será favorable. Así empieza á considerarlo ya buena parte de la opinión sensata del país, en vista del importante acuerdo adoptado por la junta general del Centro Militar en su sesión del 1.º del actual, cuando al discutirse las condiciones del barco que por suscripción va á ofrecer el Ejército á su hermana la Marina, se decidió que fuese éste un torpedero, modelo entre los de su clase.

Penéstrate todos de estas razones, y aunando sus esfuerzos, dirijan su actividad y entusiasmo á fomentar estos medios de acción, sin perder un átomo de la fé en el genio potente de la raza española. Un pueblo que obra á medida del sentimiento de que está dando al mundo un ejemplo tan admirable, no tiene nada que temer por su integridad é independencia, y puede marchar con planta firme hácia los grandes destinos que indudablemente le están reservados en la historia venidera de la humanidad.—(La Ilustración Nacional.

ADVERTENCIA.

Nuestro distinguido amigo el inteligente médico D. Luis Mauricio Chorro, que vive en la plaza de la Libertad, núm. 7, ofrece sus servicios gratuitos á cuantos pobres lo soliciten.

Alicante 12 de Setiembre de 1885.

MADRID SIN AYUNTAMIENTO.

Como todo lo que se refiera á nuestro ilustre jefe, Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, interesa al partido que tan dignamente acaudilla, y es de la exclusiva predilección de sus correligionarios, y admiradores de su talento y su palabra, de aquí el que hoy consagremos el sitio preferente de EL

CONSTITUCIONAL DINASTICO, á reproducir algunos párrafos de un notabilísimo discurso suyo pronunciado desde los escaños del palacio municipal de Madrid, y que ha decidido la noble actitud de las minorías de aquel municipio, abandonando el local por no hacerse solidarios de las torpezas de los conservadores, que defienden lo absurdo y lo inconcebible, sin otro objeto que el de hacer á las principales lumbreras de nuestra patria una sistemática oposición escudados por el número.

Hé aquí lo que sobre el particular reseña «El Imparcial» correspondiente al día de ayer:

«Acabo de dar mi último voto—decía ayer tarde el Sr. Figuerola, al emitir el suyo en favor de una enmienda sostenida por el Sr. Sagasta.

Y con el Sr. Figuerola daban sus últimos votos otros trece concejales elegidos por el pueblo, Martos, Becerra, Sardoal, Anglada, Ruiz de Velasco, Muniesa, Folgueras, Vazquez (D. Venancio), Angulo, Maltrana, Vega de Armijo, Pi y Margall y Sagasta.

Tedo cuanto en la sesión municipal de ayer precedió al acto de la minoría coalicionista palidece ante la gravedad, la importancia y la trascendencia del magnífico discurso con que el Sr. Sagasta anunció las razones poderosísimas en que la minoría se apoyaba para retirarse del Ayuntamiento.

Pasemos en silencio las ampulosas y campanudas frases del Sr. Pío (concejal de real orden) contra el voto particular sostenido por la minoría; solo diremos en elogio del discurso que en favor del voto pronunció el Sr. Martos, que fué digno de la grandilocuente palabra del ilustre orador demócrata, ó indicaremos por fin que intervinieron en el debate los Sres. Morcillo, marqués de Sardoal y Becerra, este último para alusiones.

Lo que sucedió era de esperar; el voto de la minoría en la cuestión de las tarifas de consumos fué desechado por 21 contra 14.

A contar desde el instante mismo en que el secretario del Ayuntamiento proclamó el resultado de la votación, el aspecto del salón de sesiones cambió por completo.

Reinó por algunos momentos sepulcral silencio, así entre el público como sobre los bancos rojos del hemiciclo.

Parecía llegada la hora de una de esas resoluciones que por su importancia están destinadas á influir en la marcha, no ya de una ciudad mas ó menos populosa, sino de un país entero.

Todas las miradas se dirigían hacia el banco ocupado por el Sr. Sagasta, quien en vano procuraba ocultar la

emoción que le embargaba. En el cerebro del ilustre jefe del partido liberal bullía, por decirlo así, todo el pensamiento de los trece concejales que le acompañaban en los bancos de la izquierda. Era el Sr. Sagasta el *leader*, el jefe, el representante genuino de aquella pléyade de grandes hombres y de ciudadanos patriotas que el pueblo de Madrid había elegido para restablecer la sinceridad del sufragio y dar nueva vida al Ayuntamiento.

Estaba, pues, allí el Sr. Sagasta como la encarnación mas legítima de la voluntad del pueblo madrileño.

Qué hizo ayer el Sr. Sagasta para en sus manos sostener enhiesta la bandera de los derechos de este pueblo nos lo dirán la enmienda que iba á apoyar, el discurso verdaderamente magnífico que pronunció y el acto que, como consecuencia de ese discurso y de aquella enmienda, realizaron los concejales de la minoría coalicionista.

Tendía la enmienda á armonizar los, en la cuestión de consumos, encontrados intereses del Ayuntamiento y el Estado. Era una transacción en que por igual cedían parte de su criterio la mayoría y la minoría, para llegar al fin común de procurar recursos y medios de vida al Ayuntamiento.

Se pedía en esa enmienda que el Ayuntamiento solicitara del gobierno la suspensión de los efectos de la ley de 16 de Junio último, que arrebató á los grandes municipios la administración directa del impuesto de consumos.

Con ademán que tiene algo de solemne y con mal velada emoción, el Sr. Sagasta empieza á usar de la palabra.

Dedica las primeras, y quizá mejores frases de su oración, á trazar el cuadro de las circunstancias en que todo el país vive desde que el telégrafo anunció la toma de posesión de las Carolinas por los alemanes.

Y esas frases, elocuentes, sentidas, realmente conmovedoras, quedan profundamente grabadas en el corazón de todos los que las escuchan. Hay en ellas rasgos que traen á la memoria las mejores oraciones de los más grandes tribunos.

Entra luego en el fondo de la cuestión, y dice:

«Los que aquí nos sentamos—dirigiéndose á la izquierda—hemos sido enviados por el sufragio del pueblo y nosotros, como los que habeis venido enviados por el gobierno, estamos obligados á administrar los intereses del vecindario de Madrid.

Pero ¿cómo hemos de administrar esos intereses—añadía—si absolutamente carecemos de medios y de re-

ursos para ello? Esos recursos y esos medios nos han sido arrebatados por la ley de 16 de Junio último. Y nos hemos encontrado con este dilema: ó presentar los presupuestos nivelados, como la ley manda, y dar al pueblo menos luz, menos limpieza, menos instrucción y menos higiene, ó presentar los presupuestos desnivelados, cosa que la ley prohíbe.

En ambos casos—sigue diciendo—el fin de la jornada tropezaríamos con un déficit enorme, imposible de enjugar, y tropezaríamos también con las quejas de nuestros representados.

Los que me acompañan en este banco—añade—hemos venido, es verdad, por virtud de un movimiento político y con un fin político; pero hemos venido también á velar por los derechos y los intereses del pueblo. Aspiráramos á regenerar la administración municipal, á remover cuantos obstáculos se opusieran al engrandecimiento de Madrid. Y nos ha salido al paso el obstáculo mayor que pudiera presentárenos, la falta de dinero y la imposibilidad de procurarlo dentro de la ley á las arcas municipales.

Vosotros, los de la derecha—prosigue el señor Sagasta—os haceis ilusiones de tener ese dinero con el restablecimiento de las antiguas tarifas de consumos. Os engaña el buen deseo ó estais cegados por la pasión. Porque restableceris las tarifas, las restablecerá el ministro de Hacienda, y después de restablecidas, no tendreis recursos, qué digo para cubrir el déficit general del presupuesto, pero ni aun para enjugar el que nos proporciona la administración de los consumos por el Estado.

No queráis arrastrarnos á que os acompañemos en las tremendas responsabilidades que por vuestra conducta han de caer sobre este Ayuntamiento, responsabilidades de dos clases, la que por ministerio de la ley escrita toca á quien de ella se aparta, y la que, por virtud de leyes no escritas, pero ineludibles, exigen los pueblos á quienes le ponen, con el hambre, al borde del abismo.

No, no queremos aceptar esas responsabilidades, en que no tenemos culpa alguna, y para no aceptarlas sólo nos queda un recurso supremo, aunque doloroso: el de abandonar estos puestos en que nada podemos hacer para bien del pueblo de Madrid (Sensación.)

Este pueblo sabe cuán grande es nuestro amor hácia él. Sabe que por él estamos dispuestos á hacer toda clase de sacrificios, incluso el de nuestro prestigio, con tal de responder á la intención de sus votos.

¡Sacrificar nuestro prestigio!... Lo hemos sacrificado ya en parte al sentarnos aquí sin venir acompañados por aquellos á quienes también el pueblo

eligió. Pero ¿qué sacrificarnos mas, si todos nuestros sacrificios habrían de ser inútiles para el pueblo?

Nos vamos, y al irnos cuando aun sigue el cólera haciendo estragos—no tantos, por fortuna, como habíamos temido,—prometemos solemnemente acudir personal y colectivamente en auxilio de los necesitados allí donde sea menester. En las juntas de distrito, en las de barrio, en los hospitales, en las casas de los coléricos, allí estaremos. Pero aquí, aquí no podemos estar por más tiempo. Harto hemos luchado ya, ó inútilmente.

El pueblo de Madrid sabe—termina diciendo el Sr. Sagasta—que nos tiene y nos tendrá á su lado para sostener sus derechos, ya que no podamos ahora velar por sus intereses.»

Resonó en el salón el aplauso entusiasta del público, apoyado por la vibración de la campanilla presidencial; procedióse á votar la enmienda sostenida por el Sr. Sagasta, que fué desechada por 22 votos contra 14, y luego el señor alcalde primero—visiblemente conmovido—dijo algunas palabras para anunciar que no constarían en acta las pronunciadas por el Sr. Sagasta, porque á ello se oponía terminantemente la ley en dos artículos nada menos.

El público y el Ayuntamiento comprendieron que el Sr. Bosch, al permitir cierta latitud en el discurso del señor Sagasta, había querido tributar los honores de guerra que son debidos al enemigo fuerte y valeroso, y el público y una parte del Ayuntamiento aplaudieron esa actitud del Sr. Bosch.

Levantáronse de sus asientos los catorce concejales al principio de estas líneas nombrados, y con ellos abandonaron el salón todos los que desde la barra habían presenciado el acto de los elegidos por el pueblo.

Fué el Sr. Pi el primero que entre las apretadas filas, del público descendió por la escalera de la Casa Consistorial. Detrás, iba el marqués de la Vega de Armijo, y poco después salían en dos grupos los restante.

Para todos hubo aplausos, vivas y felicitaciones.

En tanto seguía abierta la sesión. La que debiera celebrarse hoy no se celebrará.

De aquel salón en que ayer resonaba la poderosa y elocuente palabra de algunos de nuestros primeros hombres públicos faltan esos hombres y los que con ellos fueron elegidos por el pueblo de Madrid.

Desde hace ya bastantes días el Ayuntamiento de Madrid no tiene presupuesto ni dinero. Desde ayer, Madrid no tiene Ayuntamiento.

bres, y Mad. Isabel, lloraba y sonreía á un mismo tiempo al contemplar aquellas mujeres con sus hijos, la reina sentía que sus párpados, húmedos de su propio dolor, se secaban de repente; la pública alegría, no servía sino para hacer más profunda su tristeza.

Los vencedores de la Bastilla se presentaron á palacio, y la reina se negó á recibirlos.

Los mojaros del pueblo se presentaron á su vez, y le reina solo las recibió mandando colocar entre aquellas y el trono, un gran número de damas, como antemural destinado á impedir su contacto.

Por la noche, el rey y Mad. Isabel se juntaron, sin duda para consolarse, para fortalecerse mutuamente contándose todo lo que habían visto de bueno y consolador en aquel pueblo. La reina no añadió sino una cosa, á todo lo que estos contaron, esta cosa, era una palabra pronunciada por el delfín, palabra que repitió muchas veces aquel día y en los siguientes.

Al ruido que habían hecho las mujeres del pueblo al entrar en las reales habitaciones, el pobre niño se había acurrucado cerca su madre y estrechándola fuertemente, había dicho:

—Santo Dios! madre mía, sucederá hoy lo que ayer?

Mientras su madre contestaba á estas palabras, el delfín, orgulloso como todos los niños cuando

ven que se están ocupando de ellos, se acercó al rey y le miró con aire pensativo.

—¿Qué quieres, Luis? le preguntó aquel.

—Quiero, contestó el niño, preguntaros una cosa, pero es muy grave.

—Y bien; replicó el rey acercándole á sus rodillas; veamos, habla.

—Quisiera saber, contestó el niño, porque vuestro pueblo, que os amaba tanto, se ha incomodado tan pronto contra vos, y qué es lo que le habeis hecho para que se ponga tan furioso y colérico...

—¿Luis! murmuró la reina con acento de reproche.

—Dejad que le conteste, replicó el rey.

Mad. Isabel sonrió.

Luis XVI le colocó en sus rodillas, y poniendo la política al alcance de su inteligencia:

—Hijo mio, contestó, he querido hacer al pueblo mas feliz de lo que antes era. He necesitado dinero para pagar los gastos que han ocasionado las guerras, y lo he pedido á mi pueblo como lo han hecho siempre los reyes mis antecesores. Los miembros que forman mi parlamento, se han negado á ello y han dicho que el pueblo era el único que podría votar esos gastos. He reunido en Versailles los hombres más notables de las ciudades, tanto por su nacimiento como por su fortuna ó talento, es decir, lo que se llama *Los estados generales* y cuando han estado reunidos, me han pedido

Nuestro querido amigo D. Juan Carratalá y Aznar, piloto de derrota, ha ofrecido sus servicios náuticos al Gobierno para el caso de que se rompan las hostilidades con Alemania.

Ayer, en la puerta de la Fábrica de tabacos, se establecieron unos puestos de frutas, que daba verdadera repugnancia solo de verlas. Exhortamos a nuestras autoridades que vigilen mucho y que ordenen arrojar al mar cuanto puede ser causa del desarrollo de la enfermedad que acaba de afligir al vecindario.

Ayer se distribuyeron en la cocina económica, 667 raciones de comida; de estas 558 gratis, 30 al asilo, 24 a la cárcel y 55 de pago.

Dice «La Union Democrática»: «Nos ha causado gran pesar la noticia leída en «La Tarde» de hallarse enfermo el distinguido médico don Juan Dagnino, que tantos servicios ha prestado en el hospital de coléricos de esta capital, y deseáremos su pronto restablecimiento.

Dispuestos estamos a romper lanzas en pró del Sr. Dagnino, y cualquier ingratitude que sufriere quien tan heroicamente se ha portado en la actual epidemia, podía considerarse como inferida a la población, y en su nombre protestamos de una manera digna y levantada.

Lo que urge es que el Sr. Dagnino restablezca cuanto antes su salud, que luego ya tratará la prensa local de hacerle la justicia que se merece, pidiendo al Excelentísimo Ayuntamiento y al Gobierno, la recompensa a que se ha hecho acreedor por su noble y caritativa conducta durante la epidemia en esta capital.

Es inexacto que el Gobierno haya decidido llamar a las reservas del

ejército, como ha supuesto un periódico de Madrid.

Desde el sábado pasado hasta el miércoles por la tarde iban 38 denuncias. Por la noche fueron denunciados: «El Liberal», «La Iberia», «La Fé», «El Correo Militar» (órgano del ministro de la Guerra), «La Correspondencia Militar» y «La Correspondencia Imparcial».

Total, 44. El jueves hasta las dos de la tarde han caído: «El Progreso», «La República», «El Motin» y «La Bandera Nacional».

Total, 48. En Santander, «La Voz Montañesa». Total, 49. (A suivre).

Pues señor atravesamos una crisis monetaria terrible, ni buscada con candil, se encuentra en Alicante una peseta en pieza. Se necesitan cobrar 25 000 pesetas, y se espiden abonar a algunas casas de comercio para realizar el cobro en cuartos y hasta con céntimos.

En la Administración Económica se nos ha dicho que ocurre otro tanto, los habilitados se hallan en la imprescindible necesidad de cargar en carromatos la calderilla que se les entrega; en vista de esto se nos ocurre preguntar: ¿qué se ha hecho la plata? se guarda para fabricar reliquias ó se negocia como en los antiguos napoleones?

El próximo mes, veremos si en todas partes se normalizan los pagos y particularmente en ciertas y determinadas oficinas.

Ha sido desestimada la solicitud de varios gobernadores de provincias pidiendo la suspensión de las operaciones de la quinta.

Los ingresos del canal de Suez durante la última década de Agosto, ascienden a francos 1.580.000, es decir, 60.000 francos más que en igual período de 1884, no obstante la rebaja de las tarifas que rigen desde el primero del presente año.

M. de Lesseps, el infatigable ingeniero que no obstante su avanzada edad, asombra a todo el mundo con su prodigiosa y fecunda actividad, continúa dedicado con ardor y entusiasmo a la construcción del Canal de Panamá, cuya apertura ha de producir una verdadera revolución en el comercio de todas las naciones de la tierra.

no vacila ni un momento en llevar a cabo una de las obras más grandes de este siglo.

El miércoles debió verificarse en Denia una manifestación patriótica para protestar contra la ocupación de las Carolinas por los alemanes. Con este motivo se ha circulado por dicha ciudad una allocución entusiasta, recordando a los dianenses los hechos más culminantes de nuestra historia patria.

La casa armadora de los señores Sois of Thomas Haynes, de Cádiz, ha puesto a disposición del Gobierno español todos sus vapores para el caso que pudiera necesitarlos con motivo de la cuestión pendiente de las islas Carolinas, y tenemos también entendido que el señor ministro de Marina ha contestado a dichos señores que aceptará oferta tan espontánea si llega ocasión para ello.

GAOYILLAS.

Teatro Español.—El Sr. Delgado, como siempre, arrebató al público con sus privilegiadas dotes de actor. Anoche en «El Gran Galeoto» rayó a una altura envidiable, sublime; el papel de D. Julian, materialmente lo bordó; no pudo darse mas riqueza de detalles ni mas expresión, ni mas colorido; el público premió con creces su maestría, tributándole calorosos y nutridos aplausos.

La Sra. Carsten en el papel de Teodora estuvo bastante regular, así como la Srta. Montaner hizo cuanto pudo en el desempeño del Mercedes.

El Sr. Palomares que protagonizaba a Ernesto, estuvo algo decaído en el segundo acto, pero sacó gran partido del tercero y particularmente en su final; el Sr. Palomares a ratos bastante bien, desconocido, como si fuese un censurado actor, en otras ocasiones un poco precipitado; el Sr. Latorre a quien se le confió el papel de D. Severo, caracterizó al personaje con alguna propiedad, todos contribuyeron a que la obra ya de sí difícil para aficionados, alcanzase un mediano éxito.

La concurrencia al teatro Español, fué bastante regular y el día que se ponga en escena «Vida alegre y muerte triste», es seguro que habrá un lleno dada la fama adquirida por el señor Delgado en la representación de la última obra del señor Echegaray.

El inventar de un medico para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay

otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene.

Jamones gallegos superiores a 10 reales kilo tomándolos por enteros y garantizados de mucho magro y superior calidad. En la acreditada salchichería estremera de Serafin Sanchez, Princesa 19, los chorriceros.

El Perfume universal.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como una recuero de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

SECCION LOCAL.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrífugo y píldoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan a reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarrias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente a las Casas Consistoriales, Alicante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 11 de Setiembre de 1885.

Table with meteorological data: Barómetro 756.47, Termómetro 32.4, Viento S. E. Brisa, Atmósfera Despejada, Mar Rizado, etc.

AVISO.

Don Francisco M. Laguillon paga por todo su valor sin deducción ningun-

na, los Cupones y títulos amortizados de la Deuda de Cuba. 14-20

EL VACCINUM.

Remedio preventivo y curativo del cólera morbo asiático.

Unico depósito en España, Tomás Teruel, Valencia. Precio: frasco, cinco pesetas. Descuento a los señores farmacéuticos.

AVISO.

Por circunstancias sanitarias, los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, que tenían anunciada su salida para las Antillas los días 20 y 30 de Santander y Cádiz respectivamente, la efectuarán los mismos días, del puerto de Coruña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: San Valeriano. Sale el sol a las 5 h. 31 m.; pónese a las 6 y 21; y la luna sale a las 5 h. 0 minutos y se pone a las 6 y 5.

ULTIMA HORA.

Ayer fué el primer día en que se comunicó oficialmente a Madrid, no haber ocurrido invasión ni defunción alguna del cólera. Estamos, pues, de enhorabuena, y por ello felicitamos al pueblo de Alicante.

Hé aquí el total de invasiones y defunciones que arrojan los telegramas recibidos en este Gobierno civil de los pueblos invadidos en esta provincia: Beniardá, 2 y 1.—Orihuela, 4 y 2. Resto de la provincia, sin novedad.

Telegramas de La Tarde.

Madrid 11 (2 t.)

Cuando concluya la cuestión pendiente con motivo de la ocupación de las Carolinas, España dará satisfacción a Alemania por quema del escudo. Carabanchel mejorando; 12 y 13.

Madrid 11 (4-30 t.)

La recepción en palacio ha sido brillante. Háblase de un lance pendiente entre un hombre público y otro con apellido ilustre de marina.

Madrid 11 (2-15 t.)

Nada acordado aún respecto a la forma de dar satisfacción a Alemania.

Madrid 11 (2-55 t.)

Topete, no presentará dimisión. Dícese que terminadas las negociaciones pendientes con Alemania, dimittirá Cánovas, entrando el conde de Toreno.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reno. Calle de Jorge Juan, 41 y 48.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: SALIDAS DE BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, CADIZ, SANTANDER, CORUNA. Includes details for various routes and agents.

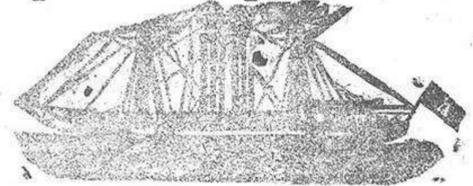
FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS: ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados. ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 41.

VAPORES DE LA COMPANIA HISPANO-FRANCESA



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trastrobo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Ba veilo é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALUPE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FERNANDEZ HERMANOS Y COMPAÑIA,

LOS DEPILATOIRES (PATE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos) se encuentran en Alicante, en casa de D. J. C. Bellido

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

- Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruches. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

- Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del pecho. TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET. Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que además de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Por Mayor: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. Por Menor: en todas las Farmacias. Evitanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des fabricants.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS. TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é in falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, FARMACEUTICO, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO PERFUME,

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL COLERA Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

- 1.ª Mézclase una cucharada en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas. 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua. 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion. Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de Mentol y Acido fénico, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhidrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhidrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la ultra. PRECIO 10 RS. FRASCO

DANIEL CORTEZO Y C.ª—EDITORES, BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE

Seccion 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la «Biblioteca Clásica Española»: 16 reales.

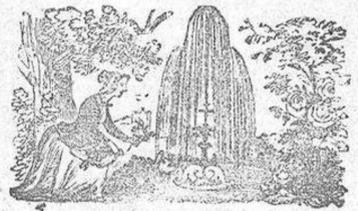
Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NEUVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Característico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los escrófagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 5 de Abril, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

May Sres. míos: Day á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth.

UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRO,

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus espas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 42 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Alicante Soler, Gadea, Bellido y Benet.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia y el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de París de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS-CAFÉS-SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarlos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.